

Quito, marzo 12 del 2013

Señor Presidente
"LA INDUSTRIA HARINERA S.A."
Ciudad

Señor Presidente:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de "La Industria Harinera S.A." mi informe y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

Para realizar este informe se efectuaron las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias, como son arqueo de caja, inspección física, análisis de documentos, registros contables, de lo cual se desprende la razonabilidad de dichos Estados Financieros, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el Ecuador.

A partir de este año y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

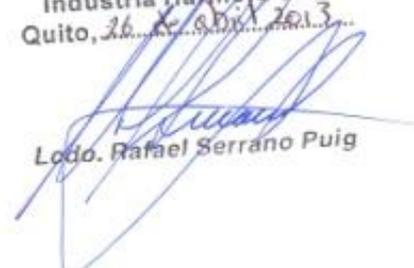
Atentamente,


Lcdo. JAVIER TOBAR T.

Comisario

JTT


Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 30 de Agosto de 2013.


Lcdo. Rafael Serrano Puig

Este informe lo presento en cumplimiento de la Ley y de la Resolución de la Superintendencia de Compañías Número 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de octubre de 1992.

1.- Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- En cuanto a los sistemas de control, debo indicar que se verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la compañía, control de caja, bancos, chequeras

3.- Las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2012, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, estos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. Núm. 312, 5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:

- a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la compañía.
- b) He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los balances de comprobación mensual
- c) No ha habido necesidad de convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas
- d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
- e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
- f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores; y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración

Considero importante mencionar que los administradores han prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones

Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de mayo 2013

Lcdo. Rafael Serrano Pulig

A continuación presento un análisis de las principales cuentas de los Estados Financieros.

ACTIVO

- **DISPONIBLE:**

Con un saldo neto de US 147.250 que corresponde a los fondos en efectivo existentes en Caja y Bancos, cuyo arqueo al 31 de diciembre de 2012 fue realizado a plena satisfacción.

Inversiones Financieras: con un saldo deudor de US 26.506

- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

Con un valor total de US 1.653.443 y que está compuesto por las siguientes cuentas.

- **Clientes:** con un saldo deudor de US 1.332.143 que corresponde a 59.11 días de ventas, el año anterior era de 60.31 días.

- **Empleados y Obreros:** con un saldo de US 24.390 corresponde a préstamos y anticipos a empleados. Se constató la recuperación mensual de los mismos.

- **Cuentas y Documentos por Cobrar:** con un saldo de US 2.313 que corresponde a Varios deudores .

- **Anticipos:** con un saldo deudor de US 38.592, que corresponde a Anticipos Varios.

- **Impuestos Anticipados:** con saldo deudor de US 282.804, que corresponde a Anticipo Impuesto a la Renta, ISD y Retenciones.

- **Reserva por Incobrables:** con un saldo acreedor de US 26.800. Este saldo está dentro de lo que señala la Ley de Impuesto a la Renta, y nos parece razonable ya que permitirá cubrir cualquier eventualidad en la recuperación de la cartera. Existe un incremento de US 13.202 respecto al año anterior.

Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de Agosto 2013


Lcdo. Rafael Serrano Puig

- **INVENTARIOS:**

Con un saldo de US 1.505.550 corresponde a los inventarios de materias primas, envases, productos elaborados, subproductos, repuestos, combustibles y suministros de oficinas, cuya existencia fue constatada físicamente, y que tiene los siguientes elementos:

Materias Primas	US	1.355.708
Envases	US	65.121
Elaborados	US	62.968
Suministros	US	11.214
Repuestos	US	10.539

- **INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS:**

Su saldo es de US 112.077. Recordemos los dos grandes cambios que ha tenido esta cuenta: una disminución de US 1.251.995 por la venta de las acciones de Ecuagram y Sepyman y por otro lado un incremento de US 67.819 por la inversión en Delipan , y se compone así:

		2007	2012
Ecuagram	US	1.176.474	-
Sepyman	US	75.521	-
Empresa Eléctrica	US	16	5.516
Invegran	US	204.398	38.741
Delipan	US		67.819

NOTA: Este año se produce un ajuste de US 165.657 en la inversión de INVEGRAN por la aplicación de las NIIF

- **ACTIVO FIJO:**

Nos indica los activos fijos propiedad de la empresa en edificios, terrenos, maquinarias, vehículos, muebles, enseres, equipo electrónico, gastos de instalación y local, por un valor neto, incluida la amortización, revalorización y depreciación, de US 2.645.668 equivalente al 39.18 % del total de los activos.

Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de Mayo, 2013


Lcdo. Rafael Serrano Puig

A continuación se detalla el Activo Fijo:

DESCRIPCIÓN	VALOR	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
<i>Equipo electrónico</i>	97.786	84.545	13.241
<i>Maquinaria</i>	437.689	191.578	246.111
<i>Edificio</i>	250.340	245.038	5.302
<i>Vehículos</i>	165.511	136.847	28.664
<i>Muebles y Enseres</i>	74.764	43.567	31.197
<i>Equipo Laboratorio</i>	39.971	36.859	3.112
<i>Instalaciones y Revalor.</i>	1.020.077	670.283	349.794
<i>Terrenos y Revalor.</i>	1.775.000		1.775.000
Total	3.861.138	1.408.717	2.452.421

NOTA: debemos recordar los cambios que se han dado en los Activos Fijos en los últimos años : 1.- compra de un nuevo terreno por un valor de US 675.000. 2.- Revalorización del terreno actual por un valor de US 1.096.738 y 3.- Revalorización de las instalaciones y otros activos por un valor neto de US 423.350

OTROS ACTIVOS FIJOS: EN EL ULTIMO AÑO SE REALIZAN DOS INVERSIONES: Construcciones en curso por US 369.015 e Importaciones en Tránsito por US 2.444.568

OTROS ACTIVOS

Con un saldo deudor neto de US 1.659 que corresponde a Licencias y Sistemas e Impuestos Diferidos por US 7.672

Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de Agosto 2013

Lcdo. Rafael Serrano Puig

PASIVOS Y PATRIMONIO

- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

- Pasivo a Corto Plazo:

Con un saldo acreedor de US 2.555.212 y cuyos componentes son los siguientes:

- Obligaciones Bancarias y Proveedores	US	3.117.192
- Obligaciones Fisco - IESS y Laborales	US	415.676
- Varias Cuentas por Pagar	US	32.831
- Dividendos por pagar	US	69.502
- Cuenta por pagar Administradores	US	161.641

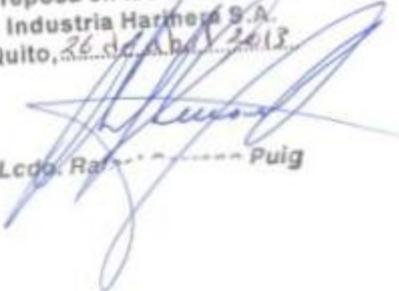
- LARGO PLAZO:

- **Jubilaciones Patronales:** con un saldo acreedor de US 290.764 para atender las obligaciones con los trabajadores que están próximos a jubilarse. Existe un incremento de US 20.000 respecto al año anterior .
- **Provisión Desahucio:** con un saldo acreedor de US 82.502
- **Impuestos Diferidos:** con un saldo de US 60.732
- **Préstamo Bancario:** con un saldo de US 423.251

- PATRIMONIO

- **Capital Social:** por un valor de US 3.150.000. Tenemos un incremento de US 630.000 respecto al año anterior, que corresponde con lo resuelto por la Junta General de Accionistas

Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de Mayo 2013.


Lcda. Raquel Puig

- **Reserva Legal:** con un saldo acreedor de US 174.741
- **Reserva Facultativa:** con un saldo acreedor de US 550.624 que corresponde a la Reserva Facultativa de años anteriores.
- **Aplicación de las Normas NIIF:** con un saldo deudor de US 32.660
- **Resultado del año 2011:** con un saldo deudor de US 332.619
- **Resultado del año 2012:** una utilidad neta después de Impuestos, 15% Participación de los trabajadores y Administradores de US 555.984

Certifico que el presente es fiel
copia del documento original
que reposa en los archivos de la
Industria Harinera S.A.
Quito, 26 de Agosto del 2013


Lcdo. Rafael Serrano Pulg

